

MEMORANDUM

PARA : Ana Miriam Inestroza Mendoza
Oficial de Acceso a la Información Pública

DE : Nicole Freije Inestroza
Secretaria Municipal

ASUNTO: Remisión de información solicitada sobre Sesiones de Cabildos Abiertos.

FECHA : Al 30 DE JUNIO 2022.

Por este medio me permito INFORMARLE QUE EN EL MES DE JUNIO Año 2022, SI SE REALIZÓ Sesión de Cabildo Abierto en esta Alcaldía Municipal, con el Propósito: **1) Rendir informe de los primeros cien días de gestión del Gobierno Municipal Periodo 2022-2026, 2) Conformación el Consejo Ambiental del Municipio y las medidas a ejecutar para la CONSERVACION Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES Y ARQUEOLOGICOS DEL MUNICIPIO DE JESUS DE OTORO. FECHA: 11 DE JUNIO DEL 2022.**

Atentamente,



Abg. Nicole Freije Inestroza
Secretaria Municipal

**EL GOBIERNO MUNICIPAL
DE JESÚS DE OTORO, INTIBUCÁ**



INVITA A TODA LA CIUDADANIA A FORMAR PARTE DE NUESTRO

CABILDO ABIERTO

OBJETIVOS

**RENDIR INFORME DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GESTIÓN DEL GOBIERNO
MUNICIPAL**

**CONFORMACIÓN DEL CONSEJO AMBIENTAL DEL MUNICIPIO Y DEFINIR MEDIDAS A
EJECUTAR PARA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y
ARQUEOLOGICOS DEL MUNICIPIO**

Fecha: sábado 11 de junio de 2022 || Lugar: Centro Social Otoreño || Hora: 8:00 A.M.

«UN PUEBLO INFORMADO, ES UN PUEBLO EN DESARROLLO»

A handwritten signature in black ink is written over a horizontal line. To the right of the signature is a circular official seal of the Municipality of Jesús de Otoro, Intibucá.

**Ing. Juan Carlos Tosta Turcios
Alcalde Municipal**

CERTIFICACION ACUERDOS SESION DE CABILDO ABIERTO

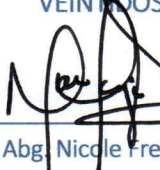
La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá. Por este medio: **CERTIFICA:** Que según consta en el Libro de Actas Municipales Año 2020-2022, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: CABILDO ABIERTO- Acta #003: En Jesús de Otoro, departamento de Intibucá, siendo las 8.50 am del día Sábado 11 DE JUNIO DEL AÑO 2022.- Sesión de Cabildo Abierto, realizado en el Centro Social Otoroño, presidido por el Señor Alcalde Municipal Ing. Juan Carlos Tosta Turcios, contando con la asistencia de los señores Regidores: Silvia Dolores Guevara Palacios, Ada Patricia Aguilar Ramírez, Jorge Adalberto Cantarero Salazar, Mainor Augusto Guevara Ríos, Francisco Umaña Chavarria, Jose Fernando Cerna Muñoz; con la presencia de autoridades militares, representante del ICF, representante del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Abog. Tomas Velásquez/Derechos Humanos, Técnicos Municipales, Ongs, organizaciones comunitarias, medios de comunicación y Sociedad Civil organizada del municipio- Ante la secretaria que da fe se procedió a desarrollar la agenda de los puntos 1 al 12.-**ACUERDOS: Punto (10) ACUERDOS.- Numeral (1).- La Corporación Municipal en Sesión de Cabildo Abierto con la presencia y el respaldo de los ciudadanos presentes acuerdan:**

- a) Dar por recibido y aprueban el Informe de los Primeros 100 días de gestión del Gobierno Municipal 2022-2026, presentado por el Señor Alcalde Municipal Ing. Juan Carlos Tosta Turcios.-
- b) Aprobar la conformación del Consejo Provisional Ambiental del municipio de Jesus de Otoro; el cual esta integrado por: Ing. Carlos Humberto Tosta/ASOPRA; Ing. Oscar Sorto/ ASAGO; Ing. Carlos Alberto Perdomo/Medios de Comunicación/ Gremio Forestal; Lic. Edi Rene Tosta Medina /Sociedad Civil; Ing. Isidro Luna/ Socied. Civil; Lic. Maribel Márquez/JAPOE; Ing. Verónica Zelaya/FIPAH; Sr.Ramón Alvarado/Productor; Lic. Jesus Evelio Inestroza/ Consejo de la Cultura; Ing. Víctor Andrés Amador/ ASAO; un representante de la Asociación de Carreteros y Asoc. Bueyeros; quienes estarán a cargo de definir las medidas a ejecutar para la Conservación y Protección de los Recursos Naturales y Arqueológicos del municipio; y se integraran representantes de la Alcaldía M.-
- c) Ratificar el acuerdo de la prohibición de la extracción de piedra en el Rio Grande de Otoro.
- d) Aprobar la prohibición de concesiones de proyectos que involucren el daño a los recursos naturales del municipio; específicamente el Rio Grande de Jesus de Otoro, cuencas y micro-cuencas del municipio.
- e) Aprueban la firma de convenio con el Instituto de Antropología e Historial; para la declaratoria de zonas arqueológicas y Centro Histórico del municipio.

No habiendo más que de trata se cerró la sesión y firmando para constancia, siendo las 2.00 p.m-Firma y sello.- Alcalde Municipal Ing. Juan Carlos Tosta Turcios.- F) Regidores Municipales: Silvia Dolores Guevara Palacios, Ada Patricia Aguilar Ramírez, Jorge Adalberto Cantarero Salazar; Mainor Augusto Guevara Ríos, Francisco Umaña Chavarria, Jose Fernando Cerna Muñoz.- Firmas: Representantes Instituto Hondureño de Antropología e Historia, ICF, Abog. Tomas Velásquez/Derechos Humanos, Técnicos Municipales, Ongs, organizaciones comunitarias, medios de comunicación y Sociedad Civil organizada del municipio; Firma y Sello Secretaria Municipal Nicole Freije Inestroza.

*****ES CONFORME A SU ORIGINAL*****

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los 06 días del mes de JULIO del año DOS MIL VEINTIDOS (2022)


Abg. Nicole Freije Inestroza
Secretaria Municipal



RESUMEN FOTOGRAFICO SESION DE CABILDO ABIERTO

SABADO 11 DE JUNIO DEL AÑO 2022



